INSTRUCCIONES DE REGATA
COPA CUMMINS XXIV 2023 HOBIE CAT 1 6
14, I5 y 16 de Julio de 2023

I REGLAS.
Regirán las reglas del Reglamento de Regata a Vela (RRS) de WorldSailing 202 I -2024, las prescripciones de la Federación Mexicana de Vela cuando apliquen y el reglamento de la International Hobie Class Association (INCA) 2021-2024. El aviso de regata, y las presentes instrucciones de regata pueden modificar algunas de las reglas anteriores.

2 SEGURIDAD.
2. 1 GENERAL: Es responsabilidad de cada competidor, navegar seguro y el uso de chaleco salvavidas o sistema de flotación personal (PFD), y equipamiento adecuado a las condiciones climáticas. Si viento, olas o condiciones en el agua ponen en duda sus habilidades, debe retirarse de la regata.
2.2. PELIGRO - EVITAR CABLES Eléctricos: Antes de arbolar el mástil y al navegar localizar cables eléctricos y evitarlos. Saliendo o atracando revisar cables eléctricos.
SI VE UN CABLE ELECTRIC EVÍTELO. UN MAST1L EN CONTACTO O CERCA PUEDE CAUSAR DAÑOS SERIOS O MUERTE DE LA TRIPULACIÓN EN CONTACTO CON EL BARCO.
2.3. CHALECO SALVAVIDAS: OBLIGATORIO el uso de chalecos salvavidas en buen estado y de acuerdo a la regla 8.1 de la INCA, aunque no se exhiba la bandera código "Y".

3 INSCRIPCIONES.

3.1. INSCRIPCIONES: Las inscripciones se llevarán a cabo en la oficina de regatas el viernes 14/Julio de las 08:30 a las 9:30 hrs.
3.2. COSTO DE INSCRIPCIÓN: $3,000.00 pesos mexicanos por embarcación para aquellos veleristas que están al corriente de sus cuotas con la Asociación Hobie Cat México, A.C. o para tripulaciones extranjeras. Los demás participantes pagarán $4,500.00 pesos mexicanos por embarcación.
3.3. PESO MÍNIMO: En la inscripción se pesará a la tripulación. El peso mínimo entre timonel y tripulante es de 129.3 kgs. Será responsabilidad de cada tripulación llevar los pesos compensatorios.

4 CAMBIOS AL INSTRUCTIVO DE REGATA / AVISOS A LOS COMPETIDORES.

4. 1. Ubicación: El Tablero Oficial de Regatas se ubicará en la parte exterior de la oficina de regatas.
4.2. CAMB1OS: Cambios a las instrucciones de regata serán colocados en el tablero Oficial de Regatas una hora antes de la primera regata del día que tengan efecto. Cambios a la programación de regatas se colocarán antes de las 20:00 horas del día anterior al día que tengan efecto.

5 SEÑALES EN TIERRA
5.1. Las señales en tierra se mostrarán en el lugar que se indique en la Junta de Capitanes del primer día.
5.2. Cuando se largue la bandera "AP" en tierra (señal de aplazamiento) las palabras " 1 minuto" de la regla Señal de Regata AP quedan remplazadas por no menos de treinta minutos.

6 PROGRAMA DE REGATAS.
6.1. PROGRAMA:
Viernes 14 de Julio
08:30 A 9 :30 Inscripción
9:30 Junta de Capitanes.
10:30 Inicio de la Ira. prueba del día.

Sábado 15 de Julio
10:30 Inicio de la Ier. prueba del día.

Domingo 16 de Julio
10:30 Inicio de la ler. prueba del día. Por la tarde
Ceremonia de Premiación

6.2. SECUENCIA DE REGATAS: Todos los días al terminar la primera regata se darála señal de atención de la siguiente regata y así en forma continua se correrán tantas regatas como las condiciones lo permitan, a menos que se modifique en la junta de Capitanes o con las señales que despliegue en el agua la embarcación del Comité de Regatas.

7 RECORRIDOS.

7.I. RECORRIDO: Se utilizará el recorrido estándar de la NAHCA (NORTH AMERICAN HOBIE CLASS ASSOCIATION) 2005-2008.

Recorrido No.	Recorrido	Llegada
I	(S) A C A (F)	Bajada
2	(S) A C A C A (F)	Bajada

7.2 DIRECCIÓN: Todas las balizar por babor excepto puertas. De las puertas se puede salir en cualquier dirección
7.3. PUERTAS: en la baliza "C" siempre se tendrán puertas.
7.4. RECORRIDO ANUNCIADO: El número de recorrido que hay que tomar se anuncia en la embarcación del Comité de Regatas con señal visual no más tarde que laseñal de atención.

8 BALIZAS.

La descripción de las balizas que se usarán se indicará en la junta de Capitanes del primer día

9 SALIDAS.

9.1. Se dará la salida de acuerdo a la RRS 26

Señal	Bandera y sonido	Minutos antes de la señal de salida
Atención	Se iza bandera de clase, I sonido.	5
Preparatoria	Se iza P,I,Z,U, Z con I, o bandera negra; I sonido.	4
Un minuto	Se arria la bandera preparatoria; I sonido largo.	1
Salida	Se arria la bandera de clase; I sonido.	0

9.2. La bandera de clase del Hobie Cat-16 será una bandera de color blanco con el logotipo de la "H voladora de Hobie" en color negro.
9.3. La línea de salida estará entre la asta que enarbola una bandera de color naranja en la embarcación del Comité de Regatas y la baliza de salida en el extremo de babor.
9.4. Yodas las categorías A, B, y Relax saldrán juntas con la misma secuencia.
9.5. TIEMPO LÍMITE DE SALIDA: Todo barco que salga más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida será clasificado como No salió (DNS). Esto modifica la regla A4.

10 CAMBIOS DE RECORRIDO
10.1 Cuando señale un cambio de recorrido en la siguiente pierna, el Comité de Regatas moverá la baliza original, o la línea de llegada, a la nueva posición.
10.2. Excepto en una puerta, los barcos pasarán entre la baliza y un barco del Comité de Regatas que esté señalando el cambio del recorrido, dejando la baliza por babor, y el barco del Comité por estribor. Esto modifica la regla 28.1

1 1 LLEGADAS.
11.1 La línea de llegada (meta) estará entre la asta que enarbola una bandera de color azul en el barco del Comité de Regatas y la baliza de llegada en el extremo de babor.
11.2. OBSTRUCCION DE LÍNEA DE LLEGADA: La línea de llegada se considerará una obstrucción cuando se despliega una bandera azul en el barco del Comité de Regatas.
11.3. TIEMPO LÍMITE DE LLEGADA: Los barcos que no terminen dentro de quince minutos después que el primer barco navegue el recorrido y termine, recibirán la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35 y A4.

12 PENALIDAD ALTERNATIVA.
Se aplicará la regla de 360º de la INCA (regla 21) (esto modifica RRS 44.1. y 44.2)

13 PROTESTAS.
1 3.1. TIEMPO LÍMITE: para presentar una protesta ante el Comité de Protestas será de 45 minutos después de que el último barco haya cruzado la línea dellegada en la última regata del día.
13.2. Habrá formas de protesta disponible en la Oficina de Regatas. Las protestas y solicitudes de reparación se entregarán allí dentro del tiempo límite para presentar protestas.
13.3. A más tardar 30 minutos después de finalizar el tiempo límite para presentar protestas, se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos los nombres de los barcos que han sido protestados.
13.4. El aviso de una audiencia publicado en el Tablero Oficial de Avisos constituye una notificación adecuada bajo la regla 6 1.1 (b) cuando se presente una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas.
13.5. Una infracción a las instrucciones 1.2 o 2.1 no será motivo para que algún barco presente una protesta. Esto modifica la regla 60.1(a.). Si el Comité de Protestas así lo decide, la penalización del barco infractor puede ser menor que la descalificación, asignándole puntos a su discreción. Esta puntuación se abreviará DPl.
13.6. Todas las infracciones de mediciones del barco, el equipo y el peso de los tripulantes podrán ser protestadas bajo la regla 2 (Veleo Limpio) y calificadas con DNE (descalificación no excluible). Cuando sea posible, otros competidores, jueces o personal de la regata que observen en la playa una infracción potencial antes del comienzo de una prueba advertirán de ello al competidor en riesgo.
13.7. En el último día del evento, una solicitud de reapertura se entregará:
1) dentro del tiempo límite para presentar protestas, si la decisión se anunció el día anterior, o
2) a más tardar 30 minutos después de la decisión, cuando se anunció en ese mismo día
Esto modifica la regla 66.
13.8. En el último día del evento, una solicitud de reparación basada en una decisióndel Comité de Protestas se presentará dentro de los 30 minutos siguientes a esa decisión. Esto modifica la regla 62.2

14 PUNTUACIÓN.
14.I. PUNTUACIÓN: Se utilizará el sistema de puntuación baja como se indica en el apéndice A de las RRS.
14.2. Se realizarán hasta un máximo de 12 regatas.
14.3. DESCARTE: AI terminar la quinta regata se podrá efectuar un único descarte.
14.4. VALIDEZ: Será necesario correr un mínimo de tres regatas para que la serie tenga validez.

15 CAMBIOS DE TRIPULACIÓN Y VELAS.
Cambios de tripulación o de velas deberán de tener aprobación por escrito del Comité deRegatas de forma previa al cambio y deberán sujetarse a las reglas de clase (IHCA).

16 RESPONSABILIDAD SOBRE BARCOS PRESTADOS.
Los equipos a los que se les proporcione un barco deberán darle el debido cuidado. Será de su absolutamente responsabilidad cubrir los daños ocasionados a las embarcaciones,teniendo que pagar por su reparación inmediata después de las pruebas del día en el que ocurriera algún percance.

17 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.
El comité organizador y/o sus integrantes y/o cualesquiera personas físicas y/o moralesque participan en la organización, manejo y/o control de la regata de vela no se constituyen por la realización de dichas actividades en obligados contractuales o extracontractuales del estado de los bienes y de las personas que se involucren en dicha actividad.
Por lo anterior, cualesquiera personas que se hagan participes de cualquier forma de las actividades mencionadas en el párrafo anterior reconocen que dicho comité organizador y/o sus integrantes y/o personas físicas y/o morales que participan en la organización, manejo y/o control de la regata no tiene obligación alguna de cuidado o de cualquiera otra especie con respecto a su integridad física, emocional o con respecto a sus bienes